

1158



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7608

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
SELINA HOSPITALITY TULUM S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
DOT170704G70

NOMBRE COMERCIAL:  
COWORK

CLAVE CATASTRAL:  
109009000020098-

ACTIVIDAD:  
OFICINA ADMINISTRATIVA A

DIRECCIÓN:  
CARRETERA TULUM PUNTA ALLEN KM 7.5 PREDIO PUNTA PIEDRA #4 R G 009 MZA 020 LTE 089 Colonia:TULUM

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 9:00 a 18:00 de a 29/03/2023

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 57-A EXPIRA:  
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

TESORERÍA MUNICIPAL

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



1158



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7608

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:  
SELINA HOSPITALITY TULUM S.A. DE C.V.

R.F.C.:  
DOT170704G70

NOMBRE COMERCIAL:  
COWORK

CLAVE CATASTRAL:  
109009000020098-

ACTIVIDAD:  
OFICINA ADMINISTRATIVA A

DIRECCIÓN:  
CARRETERA TULUM PUNTA ALLEN KM 7.5 PREDIO PUNTA PIEDRA #4 R G 009 MZA 020 LTE 089 Colonia:TULUM

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:  
de 9:00 a 18:00 de a 29/03/2023

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO: 57-A EXPIRA:  
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:  
-----

TESORERÍA MUNICIPAL

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023